

# EL ZURRIAGO.

¿Están hechos á las voces  
 cual pájaros de la vega?.....  
 ¿Predicamos en desierto?....  
 ¿Nuestros gritos se desprecian?....  
 ¡Maldito sea el Martillo  
 y el brazo que le maneja!  
 Car.....amba.

## POLITICA PIA.

No me saques rin razon  
 Ni me envaines sin honor.

En muchas espadas antiguas se lee esta inscripcion, que es un consejo de bronce, porque enseña á los hombres á no empeñarse sin razon y á sostenerse con ella gallarda y firmemente.— Esta regla fue nuestro norte cuando tomamos el cargo de defender á los Excmos. señores secretarios de Estado y del despacho; y á pesar de los pesares seremos siempre los mas acérrimos defensores de sus Escelencias, y no envainaremos mientras tengamos el gustazo de verlos ocupando sus cómodas poltronas; aunque, la verdad sea dicha, la voluntad está pronta, pero la carne tímida. Ya nos due-

le el brazo de dar Zurriagazos á esos picaruelos de los gorros, y tenemos el descontento de verlos cada dia mas firmes en su proposito de desacreditar á sus Escelencias. ¡Con cuanta osadia levantan su voz para llenarlos de improperios! Y si fuera decir tienen motivo para ello, vaya con mil santos, pero si no hay fundamento para despegar los labios ¿á qué esa bullanga?

Ni siquiera se paran un momento á reflexionar que sus Escelencias llevan una marcha constitucional y franca; y que se hallan tan identificados con el nuevo orden de cosas que lo primero que hacen todos los dias despues de santiguarse y persignarse, es pedirle á Dios de todo corazon que no los deje caer... en la tentacion de obrar contra las libertades de su amada patria. ¡Ya se ve! como que se hallan tan comprometidos por el sistema, que si este llegase á faltar no tendrían mas remedio que tomar las de villadiego para comerse en otra parte los pocos millones que puedan haber adquirido honradamente, ó resignarse al dolor insoportable de una jubilacion, ó al de ocupar una plaza en el consejo de Estado.

Necesitamos armarnos de toda la paciencia de Job cuando nos acercamos á un cobrillo de la puerta del Sol, de la Fontana y... de todos los sitios públicos de Madrid. Allí se trata, por egemplo del Excmo. señor secretario de estado y del despacho de la go-

3  
bernación de la Península, don Ramón Feliú,  
y oímos con la mayor pena que le sacará  
relucir todos sus trapos. Dice un exaltado  
que S. E. perdió absolutamente su opinión  
cuando espidió la circular reservada á los ge-  
fes políticos para que procurasen que no fue-  
sen electos diputados á Cortes, para la próxi-  
ma legislatura, los hombres de opiniones exa-  
geradas. Otro exclama que baje de su silla,  
pues no debe ocuparla un ministro que ha  
estampado bajo su firma, *que el pueblo es-  
pañol no tiene el derecho de representación  
que quiere apropiarse.* Otro grita ¿dónde  
tiene S. E. los hilos de las tramas contra el  
sistema, que dijo á las Cortes estaban ya en  
su mano? — Otro se atreve á proferir que es  
una infamia haber dicho S. E. en otra circu-  
lar que habia una facción (distinta de la mi-  
nisterial) que queria robarnos nuestras liber-  
tades. Otro recuerda la separacion del gene-  
ral Copons del gobierno político de esta ca-  
pital, para colocar al señor san Martín, y  
deduce que este milagro se hizo para destrair  
la tertulia patriótica de la Fontana, y perse-  
guir á los liberales. Otro critica el elocuente  
discurso de S. E. en la sesion del 12 de oc-  
tubre apoyando la pretension del ministro  
de la Guerra, sobre los diez mil milicianos,  
en la que ha recaido una resolucion tan á gusto  
de la nacion entera. Y Otro pero este es  
un *mare magnum* que no se puede sondear:  
hablan muchísimo y muy malo. Hasta han

::

4  
querido indagar quiénes habían sido los pa-  
dres de S. E. y por fortuna no han podido  
descubrir quienes fueron. Si llegan a saberlo  
los llenan tambien de improperios. — Ni se  
descuidan tampoco en calumniar á S. E. so-  
bre si toca ó no toca: si baila ó no baila: si  
se va al paseo con el señor Martinez de la  
Rosa: si se anda ó no á picos pardos, y otras  
cosas á este tenor que solo el mencionarlas  
perjudica al alma.

En estas conversaciones pasan su tiempo  
los tales exaltados. ¡Habrá picaruelos! Lla-  
mémoslos Jacobinos, tumultuarios, anarquis-  
tas, tragalistas, laironistas y gorros colora-  
dos. Y llamémoslos martilleros, á ver si es-  
carmientan.

Hemos indicado todas estas cosas que se  
dicen contra S. E. para que lleguen á sus oi-  
dos á ver si encuentra un medio de escarmen-  
tar á estos habladores, aunque tenga S. E.  
que ponerse de acuerdo con el gefe político,  
Martinez de san Martin, y aunque sea pre-  
ciso dar otra batalla como la de marras.

---

CANCION MINISTERIAL.

*Una vieja tiraba de un nabo,  
Tira que tira y no pudo arrancarlo.*

Despreciemos la furia y las voces  
del bando exaltado,  
y sin miedo sigamos veloces

el plan concertado.  
Ellos rabian y se desgañitan,  
mas nada nos quitan:  
sus insultos, clamores, lamentos,  
se llevan los vientos:  
*Y la vieja tiraba del nabo,*  
*Tira que tira y no puede arrancarlo.*

“Que de Riego la gloria y persona  
se ven atacadas,  
y que aqueste disgusto ocasiona”  
Pues hay asonada:  
Disolvedla: y si el pueblo en escritos  
repite sus gritos,  
el archivo al instante los vea  
y nadie los lea:  
*Y la vieja tiraba del nabo,*  
*Tira que tira y no pudo arrancarlo.*

“Que prohibiendo al soldado valiente  
que pida ó demande  
se le fuerza á callar obediente,  
aunque el diablo le mande”  
La milicia no tiene derecho,  
si muestra despecho  
reprehendedla y por mas que resista  
la órden subsista:  
*Y la vieja tiraba del nabo,*  
*Tira que tira y no pudo arrancarlo.*

“Que los malos estan protegidos  
por jueces venales,

y los buenos se ven perseguidos  
en los tribunales”

Contestemos que es irreverencia  
y mucha insolencia

insultar á los dignos golillas  
que ocupan las sillas:

*Y la vieja tiraba del nabo,*

*Tira que tira y no pudo arrancarlo.*

“Que se saca á los pueblos el quilo  
con contribuciones,

y al soldado se mira tranquilo  
sin pan ni calzones.”

Se responde que no se ha cobrado,  
que nadie ha pagado,

y que es fuerza atender al atraso;  
se sale del paso:

*Y la vieja tiraba del nabo,*

*Tira que tira y no pudo arrancarlo.*

“Que los buenos se ven despreciados  
en sus pretensiones

y doquiera se ven colocados  
solemnes bribones”

Se responde que esos son rumores  
de alboradores,

que demuestran mezquinos deseos,  
y guerra de empleos:

*Y la vieja tiraba del nabo,*

*Tira que tira y no pudo arrancarlo.*

“Que ese mal ministerio nos lleva

7

á tristes extremos  
y que es fuerza que el rey lo remueva,  
si quiere le amemos“--

Se responde: clamores insanos  
de republicanos  
que disfrazan con estos lamentos  
sus viles intentos:

*Y la vieja tiraba del nabo,  
Tira que tira y no pudo arrancarlo.*

De este modo buscando respuesta  
á cuanto nos digan,  
nos reirémos y siga la fiesta  
por mas que maldigan:

Que murmuren, que gruñan ó exclamen,  
que á Riego proclamen,  
y nos echen papeles.... en tanto  
será nuestro canto:

*Y la vieja tiraba del nabo,  
Tira que tira y no pudo arrancarlo.*

### VARIETADES.

*Carta de los editores á sus amigos en Cádiz.*

Madrid 6 de noviembre de 1814.--  
¡Caramba! empezamos equivocando la fe-  
cha. ¡Que trastorno de ideas! Ya está vis-  
to que por ahora no podemos escribir á  
vmds. cosa de provecho: paciencia hasta  
que Dios quiera que esten mas frescas nues-  
tras descompuestas cholas. — Esperamos que  
nos digan vmds. si es cierta la noticia que  
ha corrido en esta puerta del Sol de que

en las Andalucías piensan los guapos reunirse en carabana para pasar á la corte de Muley Soliman á la redencion de cautivos. Si fuese cierto, Dios les dé buena manderecha. Agur y mandar, si creen vmds. que podemos servir de algo. —

NUEVO LAIRON.

Paseaban un retrato  
los vecinos de Alhaurin.

*tintin, tintin.*

Los Bartolos temerosos  
de que fuese algun motin.

*tintin, tintin.*

Invocaron fervorosos  
al bendito S. Martin.

*tintin, tintin.*

El santo oyó sus clamores  
y vino al son de clarin.

*tintin, tintin.*

Dada que fué la batalla  
se apoderó del botin.

*tintin, tintin.*

S. Roman se ha declarado  
contrario de S. Martin.

*tintin, tintin.*

Que aquel no quiere Bartolos  
y éste es de opuesto sentir.

*tintin, tintin.*

Van á hacer una Novena  
los vecinos de Alhaurin.

*tintin, tintin.*



Implorando los auxilios  
del glorioso S. Martin.

*tintin, tintin.*

Que los libre para siempre  
de asonadas y motin.

*tintin, tintin.*

Y prohiba que los presos  
toquen guitarra y biolin.

*tintin, tintin.*

*En el diario gaditano se lee lo si-  
guiente.*

*Epístola consolatoria al editor del periódico  
titulado el Zurriago.*

Muy señor mio: el correo del 31 del  
pasado, el mas aciago de todos los cor-  
reos habidos y por haber, produjo entre  
otras cosas la noticia de que V. se hallaba  
detenido en la cárcel á manera de ciudadano  
español, de quien se sospecha alguna baga-  
tela levemente criminal, de que no hay no-  
ticia cierta, y preso como reo verdadera-  
mente tal, á manera de reo de alta traición,  
por haber estraído y publicado en su *Zur-  
riago* un panegírico del general Arco-Agüe-  
ro, que declaraba á las cenizas de este liber-  
tador de la patria el derecho de panteon y  
real sepultura, con mas otros privilegios,  
que por ser de exclusiva posesion y goce de  
los reyes constitucionales de Israel, jamas  
fueron profanados por sus esclavos liberales.  
Sentimos mucho no poder disminuir la

gravedad de un delito tan remarcable, que aunque ageno en su origen, es tan trascendental como el pecado de Adan. ¿Pero quién diablos tentó á V., señor editor, para extraer del *Diario Gaditano* un papel tan criminal é injurioso como el espresado panegirico, que ataca directamente los derechos de panteon? Vea V. porque los hombres procuran por sus mismas manos las desgracias, que el fatalista atribuye á las páginas de una providencia suprema, y el filósofo á una necesidad infalible en el orden de los humanos acontecimientos. No obstante, como la compasion es una propiedad nuestra, y podemos disponer de ella á favor de quien mejor nos pareciere, rogamos á V. disponga de la cantidad que le convenga para alivio de su penosa situacion: entretanto, veremos lo que aqui pasa con el expediente, que acaban de remitir á esta capital para hacer una comparacion judicial entre el *Zurriago*, *Diario Gaditano*, y el panegirico original, ó pecado trascendental de lesa magestad. Y. V., á quien en el retiro de su prision le sobra mucho tiempo para encomendarse á Dios y pedir perdon de sus nefandos crímenes, no se olvide tambien de rogar por sus cómplices, sujetos á la misma desgracia, en tanto que todos los gobernantes sean unos *tin, tines*. Saluda á V. con todas las baterias = *El editor del Diario Gaditano.*

Es preciso decir, hablando del ministerio, que se le va poniendo muy malo el ojo á la jaca: y lo sentimos. Redoblabremos nuestros esfuerzos en favor de sus Escelencias á ver si podemos conseguir siquiera, que vayan tirandillo, aunque sea con trabajo, hasta que se concluya la presente legislatura; porque al cabo y al fin, entonces podrian reemplazarlos siete lucefos que brillarian y harian brillar á la nacion española, como, pongo por ejemplo, los señores Martínez de la Rosa, Sanchez Salvador, Lobato, Toreno, Rey, Dolarea y Manescau: ú otros tan calificados de patriotas como estos.

Los Editores del Noticioso han escrito á los del Diario político de Zaragoza en estos términos — Señores, &c. Con disgusto hemos recibido su papel: porque hemos conocido la moderacion de ustedes y su adesion á las ideas del Imparcial y del Universal. A nosotros nos llama Dios por otro camino. Mas claro, ustedes viven en la parroquia de la Magdalena, nosotros en la de san Pablo: Mas claro todavia, vms. son moderados hechos y derechos y nosotros exaltados de maza y martillo. No es pues regular que juntemos las meriendas. — Con esto cesamos y rogamos á vms. que cesen tambien de embiarnos su periodico en cambio del nuestro. — No besamos por que no que-

remos parecernos á Judas. Si vms. quieren besarnos á nosotros alguna cosa, no hay inconveniente.— Los editores del Noticioso.

#### ARTICULO COMUNICADO.

Potrosos deben ser precisamente todos los exaltados segun la fortuna tienen. Ya está visto que no los puede matar un paredazo. ¡Quién digera que el brigadier coronel de Sagunto Serrano, el teniente coronel mayor Ceruti y el capitan Chinchilla, habian de pasear las calles de Madrid ocupando la Poltrona de la Guerra el señor Jopevjes! Se ven diabluras. — Unos reos de tanta consideracion, que se han guardado con mil precauciones, que ni aun músicas podian oir, y que estan conocidos por exaltados hasta de los chiquillos de la escuela, ¿se sueltan así... sin mas ni mas? Vamos: esto parece increíble. Si fuera decir, su proceso es una friolera, entonces estaba bien haberles dado libertad con ciertas y ciertas precauciones; pero estando acusados de republicanos, ¿por qué se les pone de patitas en la calle tan intempestivamente?—Para que digan ahora que su prision ha sido una infamia: ¿que tuvo principio por una orden del señor Salvador apoyada en un anónimo: que ella ha motivado una pesquisa ó causa inquisitorial: que se han atropellado todas las leyes; que el fiscal don Melchor del Castaño ha seducido y

amenazado á los testigos: que el capitán general Morillo ha actuado como juez de la causa: y las demás lindezas de que se han hecho cargo los periódicos exaltados. — Malo.... Malo.... Malo con M grande: ya está visto que el señor Salvador.... ¡Ah! su porrazo nos será muy sensible.

¡Maldito sea mi Juan!

Si él no se hubiera casado

Nadie en el mundo sabría

Lo que le hizo el cirujano.

¡Cuanto puede el mal ejemplo! Quemaron y aventaron las cenizas de los Universales é Imparciales los exaltados de Cádiz y Sevilla: y hete aquí á los exaltados de Madrid quemándolos también y cantándoles el entierro de los serviles, el lairon y el trágala. ¡Qué picardia! ¿Y esto no es asonada? ¡Ah, si viviera Tintin!... ¡Paciencia! ¡Qué tiempos aquellos! ¡Qué batallas campales se daban por quítame allá esas pajas! ¡Pero ahora... éntrele usted á esos exaltadillos! Se van cargando con el santo y la limosna: ¿si se cumplirá aquel refran....? No hace tanto el lobo en un año como paga en una hora.

*Un exaltado y el editor del Látigo.*

¿Cuando sale á luz el número 2.º del Látigo liberal contra el Zurriago? = Casi, casi estoy por no escribirlo. Cuesta tan caro

el papel:... los cajistas no se cansan de llevar dinero... los prensistas no se quedan en zanga... los dueños de las imprentas no tienen consideración alguna con los pobres autores... el diez por ciento de los librerós... y sobre todo... las ventas están tan malas... hay tan poca ilustración en las gentes... no reconocen el mérito del *Látigo* y los sentimientos moderados de su autor. No... Calle V, hombre, por amor de Dios. Diga V. que el *Látigo* ha sido despreciado generalmente, que V. ha perdido su dinero, que no le llama Dios por el camino de periodista y quitémonos de cuentos. = V. me avergüenza, me insulta. = Pues, amigo, &c. no hay mas remedio.

### *El Diario Nuevo.*

Un Padre nuestro y un ave María por una alma que va de tumba. Los suscritores se desertan, y la venta desaparece. Estas son las resultas de la inconsecuencia: ocho dias consagrados á elogiar al Gefe político de esta capital, y otros ocho dias destinados á llenarle de improperios, han desengañado al público de que se debe despreciar cuanto diga el *Diario Nuevo*. Pobre animalito. Su muerte será como la del cochino, á gusto de todos. Al Editor lego tampoco le debe ser muy sensible porque se vuelve á su agujas y asunto concluido. El prestamista de los artículos, á bien que

no necesita de los auxilios del Diarista porque tiene un tío rico (sino se ha muerto) mesonero en Malagon, que le suministra rá cuanto necesite para cubrir sus necesidades religiosas. Los dos quedan bien: y han ganado bastante... para con Dios, si llevan con paciencia las frescas que les dará el Zurriago.

*¿Quién te ha metido á Estanquero Siendo tu Padre Pastor?*

*La codicia del dinero Que hace al hombre pecador.*

Pleito

Entre los Universales é Imparciales. Se han dicho mil desvergüenzas, y han resultado querellas y contra querellas. Sea juez el Zurriago, y allá va la

Sentencia

Pu...ercas por Pu...ercas y costas por costas, y váyanse ambas partes enhoramala.

Puerta del Sol.

Dicese que se ha mandado formar causa á la ciudad de Cádiz y á la Isla de Leon. Ahora verán lo que es bueno y barato aquellos exaltados. ¿Que no escarmienten! — Sentiremos que cuando lleguen los queces ve, hayan dado la patada al Puente Snazo, porque entonces el Apase no será tan fácil. — También sentiriamos que peligrasen las preciosas vidas de los Excms. Valdés, Campana,

*Este tigre, cuya alma denegada*

ecétera. ¡Nos tienen con tanto cuidado  
¡Pobrecitos inocentes! ¡Cuánto han padecido!!!

*Diálogo.*

¡Cuando querrá Dios que los ciegos  
vean! — ¡Y cuales son los ciegos? — Los cie-  
gos son los que creen que han de volver  
los tiempos del Rey *nuestro Señor*: como  
por ejemplo el buen Pelmazo, el Geógrafo  
Zascandil y todos sus secuaces, parientes,  
amigos y coligados. — ¡Ah! esos no ven jamás:  
cegaron absolutamente. Lo mismo son que  
los demonios, siempre en su error, y....  
*sicut vita, finis ita.* Ojo al M.....

Quando un burro se hace el tonto  
y no quiere andar aprisa  
se le pegan cuatro palos  
y al punto se despavila.

Esto se estila en mi tierra.

¡Qué gansos son en Sevilla!

NOTA. Este periódico se publicará de cuando en  
cuando y por ahora no tiene día fijo. El precio de  
la suscripción es de 12 rs. por cada trece números. A  
los señores que se abonen en Madrid se les llevará  
á su casa; á los de fuera de la Corte se les remi-  
tirá por el correo.

Se suscribe en la librería de Esparza, calle de la  
Concepcion Gerónima y se vende en las de Paz, Brun,  
Sanz, Villa, Orea y Minutria.

Madrid: Imprenta de la calle de Atocha, esqui-  
na á san Eugenio. 1821.  
á cargo de don J. Fernandez.